

La fundación de la Universidad Nacional de Honduras: un debate inconcluso

¹ José Manuel Cardona Amaya

Resumen

El 14 de diciembre del 2025 se cumplen 180 años desde que en Tegucigalpa se celebrara el acto inaugural de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto, institución que después se convirtió en la Academia Literaria de Tegucigalpa y posteriormente en la Universidad del Estado de Honduras. A pesar de tratarse de un suceso trascendental en la historia del país, los hechos de cómo se fundó la Sociedad nunca se han aclarado y las principales narrativas son contradictorias e irreconciliables entre sí. En este artículo se aplica la metodología histórica a los testimonios de los involucrados en la fundación de la Universidad Nacional de Honduras con el objetivo de aclarar aspectos cronológicos y de participación en este suceso.

Palabras clave: Universidad, historia, academia, política, Estado

The founding of the National University of Honduras: an unfinished debate

Abstract

On December 14, 2025, it will be 180 years since the inaugural ceremony of the Society of Entrepreneurial Genius and Good Taste was held in Tegucigalpa, an institution that later became the Literary Academy of Tegucigalpa and later the State University of Honduras. Despite being a transcendental event in the history of the country, the facts of how the Society was founded have never been clarified and the main narratives are contradictory and irreconcilable with each other. In this article, historical methodology is applied to the testimonies of those involved in the founding of the National University of Honduras with the aim of clarifying chronological aspects and participation in this event.

Keywords: University, history, academy, politics, State

Introducción

Publicaciones recientes han cuestionado la narrativa tradicional de la fundación de la Universidad Nacional de Honduras. Albany Flores en su libro *Academia y Estado: orígenes de la Universidad de Honduras 1830-1847* publicado por la Editorial Universitaria propone

que no debería de atribuirse el establecimiento de la institución a José Trinidad Reyes y a Juan Lindo, sino que al presidente Coronado Chávez y a los tegucigalpenses Máximo Soto, Alejandro Flores, Yanuario Girón², Pedro Chirinos y Miguel Rovelo. Darío Izaguirre, en su artículo *El*

¹ Máster en Historia Social y Cultural, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-4870-5619>
Correo electrónico: jmcardona@unah.edu.hn

² Escrito “Jirón” en la grafía de su época. En los libros hondureños escritos a mediados del siglo XX comenzó a preferirse la forma “Girón” que es la que se utiliza en este artículo.



Figura 1. Benigno Gómez. 1989. *La inauguración de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto*. Esta obra pertenece a la colección plástica del Museo del Hombre Hondureño.

Fuente: fotografía por Evaristo López Rojas en película reversible en color formato 120mm, 1989

presbítero Alejandro Flores, 200 años de olvido publicado en la *Revista de la Universidad* propone que la fundación de la Universidad Nacional debe adjudicarse al colectivo compuesto por el padre Reyes y sus discípulos.

Las propuestas de ambos historiadores resultan polémicas, porque contradicen todos los estudios realizados sobre los inicios de la Universidad. Como se expondrá en este artículo, lo cierto es que la narrativa tradicional está en lo correcto, pero más allá de que estos autores estén errados en sus postulados, sus escritos evidencian que un suceso tan estudiado como los es el inicio de la primera Universidad de Honduras, aún carece de un abordaje que compare los distintos relatos y establezca si estos concuerdan entre sí.

En este artículo se comparan las fuentes históricas sobre la fundación de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto y su

transición hasta convertirse en la Universidad Nacional de Honduras.

Planteamiento del problema

La controversia sobre quién fundó la primera universidad de Honduras es reciente. La discusión inicia con el libro de Albany Flores (2021) publicado por la Editorial Universitaria. Flores expone que los verdaderos fundadores de la Universidad son Coronado Chávez y los bachilleres tegucigalpenses Máximo Soto, Yanuario Girón, Alejandro Flores, Miguel Rovelo y Pedro Chirinos. Según él, Coronado Chávez expidió un decreto el 10 de marzo de 1846 que creó la Universidad. La innovación de la propuesta de Albany Flores ha sido equivocarse en su atribución del decreto. La ley a la que se refiere fue elaborada y expedida por la Cámara de Representantes, es decir, el poder legislativo,

y no debe de atribuirse en ningún caso al presidente Coronado Chávez; este decreto es ampliamente conocido por los historiadores, aparece en la mayoría de libros escritos sobre historia de la Universidad y todos los investigadores han realizado la atribución correcta, menos Albany Flores.

De su parte, Darío Izaguirre culpa a la biografía del padre Reyes escrita por Ramón Rosa de propagar la historia de que él fue el fundador de la Universidad. Alega Izaguirre que Máximo Soto sostuvo que el proyecto de fundación de la Universidad fue obra de él y de Alejandro Flores. Izaguirre desconoce que en 1855, Máximo Soto pronunció la oración fúnebre dedicada al padre Reyes y ante su cadáver lo llamó "el gran fundador de nuestra Academia Literaria". Posteriormente, Izaguirre cita la carta de 1905 de Alejandro Flores, que no es la fuente más confiable, como se expondrá en el apartado de resultados de esta investigación.

A parte de estos dos investigadores, el resto de historiadores que han escrito sobre el tema coinciden en el relato general de fundación de la Universidad de Honduras. Una breve lista de los principales trabajos sobre el tema es: *La Universidad de Honduras antes de 1878* (1909) por Alberto Membreño; *La Universidad de Honduras* (1947) e *Historia de la Universidad* (1976) por José Reina Vazquez; *La Universidad de Honduras a través de su primera centuria* (1947) e *Historia de la Universidad de Honduras en la primera centuria de su fundación* (1952) por Esteban Guardiola; *La fundación del Colegio Tridentino y la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto* (1999) de Oscar Zelaya Garay; e *Hitos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras* (2014) por Mario Posas.

Metodología

Para realizar este estudio se ha adoptado la metodología pragmática de la historia, que Jerzy Topolski (1992) divide en nueve pasos: la elección del campo de investigación; el planteamiento del problema; la selección de fuentes; la crítica interna y externa de fuentes; la descripción de los hechos; la explicación de las causalidades en torno a los hechos; las

implicaciones teóricas de lo descrito; la formulación sintética de los resultados; y la valoración de las personas y los hechos.

La selección del campo de estudio fue la historia de la fundación de la Universidad y el problema planteada consiste en analizar las diferentes narrativas entorno a este suceso. Las fuentes escogidas son seis testimonios provenientes de los fundadores de la institución. La crítica interna de fuentes estableció que estos testimonios no son, en el aspecto material, los originales, sino que son reproducciones impresas en revistas académicas; la crítica externa consistió en la comparación de estos testimonios. Los siguientes cinco pasos del método –descripción, explicación, implicaciones teóricas, formulación sintética y valoración– se ejecutan en el apartado de resultados de investigación de este artículo.

Resultados de investigación

Los testimonios más fidedignos sobre la fundación de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto y su transformación en Universidad del Estado provienen de los mismos actores involucrados en su establecimiento. Estos son: el discurso del padre Reyes en la inauguración de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto el 14 de diciembre de 1845, el primer informe anual de la Academia Literaria de enero de 1847, la primer acta de la Universidad del 20 de septiembre de 1847, el discurso de Máximo Soto dedicado a la memoria del padre Reyes en 1855, el discurso de Yanuario Girón en la apertura del Colegio Eclesiástico en 1884 y la carta de Alejandro Flores de 1905. Estos documentos contienen información contradictoria entre sí, pero un análisis detenido permite establecer una narrativa de cómo se fundó la institución y quiénes participaron.

El 19 de septiembre de 1847 se inauguró la Universidad de Honduras en Tegucigalpa. Al día siguiente, se reunió por primera vez la Dirección General de Estudios –la junta directiva– y levantaron su primer acta. Decidieron los dirigentes de la Universidad que su primera

acción sería escribir la historia de la institución. Según esta acta, la Universidad comenzó de la siguiente manera:

Su principio fue una asociación de los señores bachilleres presbítero D. Trinidad Reyes, D. Máximo Soto, D. Miguel Antonio Rovelo, D. Alejandro Flores y D. Yanuario Girón, que abrieron sus clases de Gramática, Filosofía y Teología Moral, formaron su reglamento y nombraron su presidente o rector al señor presbítero Reyes y secretario al indicado señor Robelo... La Cámara Legislativa, a petición de la Municipalidad de esta ciudad, por su decreto de 10 de marzo de 1846, acordó su protección al nuevo establecimiento y lo elevó a ser Universidad del Estado, con la denominación de Academia Literaria de Tegucigalpa... por decreto de 13 de septiembre del propio año [1847], creó el Claustro de Doctores, señalando juntamente el día de la instalación. Esta fue el domingo 19 de septiembre, que será por siempre memorable en los fastos de Honduras. El acto fue imponente y solemne, cual tal vez no se viera otro tan augusta y tan interesante para esta porción de la República del Centro-América. El rector, los directores, los licenciados y los nuevos doctores, prestaron el juramento en manos del Supremo Gobierno, y se declaró instalada la Academia Literaria de Tegucigalpa y Universidad de Honduras (Reyes et al., 1904, p. 535).

La importancia de esta acta es que fue redactada un día después de instalada la Universidad y fue emitida por las autoridades universitarias que eran José Trinidad Reyes, Justo Pérez, Cornelio Lazo, Alejandro Flores e Hipólito Matute. La misma Universidad consideró como su origen la asociación de bachilleres conocida como Sociedad del Genio Emprendedor, luego su adquisición de la categoría de Universidad del Estado por el decreto de 10 de marzo de 1846 y finalmente, su instalación e inauguración con la juramentación de sus autoridades el 19 de septiembre de 1847.

De lo expuesto anteriormente surge la pregunta: ¿por qué no considerar el 10 de

marzo de 1846 como fecha de fundación de la Universidad? La respuesta se encuentra en el primer informe de labores presentado por el rector de la Academia Literaria. En ese documento, José Trinidad Reyes presentó varias quejas contra el decreto de 10 de marzo, tanto porque no se cumplían sus puntos, como porque varios artículos debían reformarse para que la institución comenzara a funcionar. Explica el padre Reyes que:

El Establecimiento a quien Vuestra Soberanía acordó su soberana protección y lo condecoró con el honroso título de Academia Literaria de Tegucigalpa, después de un año que ha corrido desde que dispensasteis estos favores, está en el mismo estado que antes de aquella época por falta de recursos y por las dificultades que presenta la práctica de las mismas leyes (Reyes, 1915, p.294).

Al unir estos dos testimonios –la primer acta de la Universidad y el primer informe de la Academia Literaria– se llega a la conclusión que la Universidad no se consideró inaugurada hasta superados los obstáculos que exponía el padre Reyes, que fueron: que la institución recibiera los fondos estatales; que se elaborara su propio reglamento; que se le cediera su propio edificio para dejar de alquilar una casa particular; que se formara el claustro de doctores y que estos rindieran el juramento de ley. Todo esto se logró por la cooperación conjunta del presidente Juan Lindo y de José Trinidad Reyes. El 22 de febrero de 1847, el presidente Lindo cedió el cuartel San Francisco a la Academia; el 12 de abril otorgó fondos perpetuos a la institución; el 11 de agosto aprobó los Estatutos de la Academia para que esta ya no dependiera de la ley de 10 de marzo de 1843; el 13 de septiembre se creó el claustro de doctores; y, finalmente, el 19 de septiembre se formó la Dirección General de Estudios –la junta directiva–, se les tomó el juramento de ley y se dio por inaugurada la Universidad.

Los dos testimonios antes citados ofrecen el relato más fidedigno del panorama general de cómo se fundó la Universidad, sin embargo, carecen de detalles de las acciones particulares de cada uno de los actores históricos. Para

saber qué papel jugó cada una de las personas citadas en los relatos oficiales es necesario comparar qué dijeron ellos en los años sucesivos. A continuación se expondrán los testimonios de Máximo Soto, Yanuario Girón y Alejandro Flores, que junto al padre Reyes conforman la primera cohorte de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto.

Máximo Soto Fiallos nació en 1826 en Tegucigalpa y murió en 1870 en Guatemala; tenía 19 años cuando se inauguró la Sociedad del Genio Emprendedor. En su discurso de 1855, Soto indicó en dos ocasiones que la fundación de la Universidad debía atribuirse al padre Reyes. En la primera lo llamó "el gran fundador de nuestra Academia Literaria" y en la segunda pidió conmemorar al "esclarecido protector de las luces, al gran fundador de la Academia del Estado, amigo inseparable de la juventud y firme sosten de todo lo bueno que existe entre nosotros" (Soto, 1905, pp. 667,669). El discurso de Soto, no contiene más detalles sobre el asunto ¿Qué se puede concluir de esto? Que Máximo Soto no habló de fundadores de la Universidad, sino que de fundador en singular, que él mismo no se consideraba comprendido dentro de esta categoría y que él deseaba que el crédito le fuera atribuido al padre Reyes.

Yanuario Girón nació el 29 de septiembre de 1827 en Tegucigalpa y murió el 30 de abril 1893 en Ilobasco, El Salvador; tenía 18 años cuando se inauguró la Sociedad del Genio Emprendedor. Girón brindó su versión de los hechos el 28 de diciembre en 1884 en un discurso pronunciado en ocasión de la inauguración del Colegio Eclesiástico. Los pasajes relevantes son los siguientes:

Habíamos regresado de Nicaragua algunos jóvenes de esta ciudad, que con el deseo de aprender nos dirigimos a aquella Universidad a hacer nuestros estudios mayores, y la revolución que el general Francisco Malespín llevó el 44 a aquella República nos obligó a regresar sin dar el lleno a nuestros deseos. Puestos en esta, resolvimos los señores dr don Máximo Soto, presbítero licenciado don Alejandro Flores y

el que habla, establecer clases de Gramática Latina y Filosofía, con ciertos jóvenes que, cada uno de los empresarios, teníamos bajo nuestra enseñanza privada. El sr. Soto llevó a los señores lic. don Valentín Durón y don Alecio Durón. El sr. Flores, al señor Ministro don Crescencio Gómez y a don Salatiel Andino; y yo a don Pablo Agurcia y a don José Cabeda. Formamos nuestro reglamento, que sometimos a la aprobación del sr. presbítero dr don José Trinidad Reyes, y nos acogió y protegió generosamente, habiendo hecho en favor de nuestro establecimiento que llevaba por nombre "Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto" cuanto podíamos esperar de su noble e ilustrado patriotismo (Girón, 1944, pp. 599-600).

En resumen: Máximo Soto, Alejandro Flores y Yanuario Girón impartían clases en Tegucigalpa de manera independiente; un día, decidieron asociarse y formar una institución en la que los tres servirían de docentes; redactaron un proyecto y se lo presentaron al padre Reyes, quien lo aprobó y asumió como rector.

Alejandro Flores nació el 24 de abril de 1824 en Tegucigalpa y murió el 18 de julio de 1912; tenía 21 años cuando se inauguró la Sociedad del Genio Emprendedor. Flores escribió una carta para aclarar los hechos sobre la fundación de la Universidad, de la que se extrae el siguiente pasaje:

Los discípulos de latinidad que tuvo el padre Reyes fueron Casiano Funes, Leandro Carías, Lorenzo Motiño, Pedro Chirinos, Agapito Fiallos, Máximo Soto y Alejandro Flores. De estos discípulos, los que iniciaron el proyecto de un establecimiento literario sólo fueron Máximo Soto y Alejandro Flores, siendo Máximo el iniciador del gran pensamiento y el que formuló el Reglamento del primer plantel literario con el nombre del "Genio Emprendedor y el Buen gusto". Formulado el reglamento, pasamos a enseñarselo al Maestro, a quien se ponía de Rector, y de Vicerrector a don Miguel Antonio Rovelo, que no fue discípulo del padre Reyes. El Maestro nos felicitó y se

entusiasmó por una idea tan peregrina, admirado de un pensamiento tan generoso y de trascendencia para la historia de nuestros conciudadanos; desde luego aceptó la Rectoría, no obstante sus múltiples ocupaciones, y se dieron providencias para la inauguración de la Academia el "Genio emprendedor y el Buen gusto". A continuación se establecieron la catédrula de Latinidad, servida por mí, y la de Filosofía, regenteada por Máximo Soto, sin devengar ningún emolumento por nuestros servicios. Más tarde regresó de León el joven don Yanuario Jirón, que fue a estudiar a León sin haber sido discípulo del padre Reyes. Este joven Jirón, que más tarde fue un notable sacerdote y cura párroco de Tegucigalpa, por sus virtudes y su ilustración, al llegar a Tegucigalpa ofreció sus servicios en la enseñanza de la Gramática Latina, la que dividimos entre los dos, enseñando él lo que llamábamos los mínimos, es decir, las declinaciones y yo los medianos, enseñando a traducir latín al castellano. Así permanecimos hasta que el doctor don Juan Lindo, como presidente de Honduras, elevó aquel plantel académico a la categoría de Universidad de Honduras, siendo el reverendo padre Reyes el rector vitalicio de la Academia Literaria y de la Universidad. Corolarios de esta narración verídica –que solo Máximo Soto y yo, como discípulos del reverendo padre Juan de Sahagún y José Trinidad Reyes– fuimos los que iniciamos el primer plantel literario de Honduras, bajo los auspicios del benemérito José Trinidad Reyes, sin haber tomado ningún participio los que fueron discípulos del referido señor Reyes (Flores, 1906, pp. 198-199).

En resumen: Máximo Soto concibió la idea original y junto a Alejandro Flores redactó su reglamento; ambos presentaron la propuesta al padre Reyes y pidieron su cooperación y la de Miguel Antonio Rovelo; poco después llegó Yanuario Girón de Nicaragua y se agregó al plantel.

Ambas narraciones coinciden que el plantel se fundó por la asociación de individuos que

impartían clases de manera independiente en Tegucigalpa y que unieron esfuerzos bajo la rectoría de José Trinidad Reyes. En algunos libros se menciona a Miguel Rovelo y Pedro Chirinos como fundadores, pero ambas historias dejan claro que ellos fueron incorporados posteriormente al proyecto.

Alejandro Flores dice que Máximo Soto fue a quien se le ocurrió formar la Sociedad, en otras palabras, fue él quien propuso que en vez de seguir dando clases de manera independiente, se asociaran y formaran un solo plantel. Según Flores, fue hasta después de que el padre Reyes aprobara el proyecto que Yanuario Girón se incorporó; pero Girón alega que él estuvo presente desde el inicio.

¿Quién tiene razón en este asunto? Una posible respuesta a esta pregunta puede encontrarse en el discurso que José Trinidad Reyes dio el 14 de diciembre de 1845, en motivo de la apertura de la Sociedad del Genio Emprendedor. En esa ocasión, el padre Reyes confirmó que los cursos que se impartían en un inicio fueron los de Filosofía y Gramática Latina; más adelante, el sacerdote mencionó que el personal del centro educativo estaba compuesto por Máximo Soto, Alejandro Flores, Miguel Rovelo, Yanuario Girón y Pedro Chirinos. En consecuencia, puede afirmarse que Yanuario Girón estuvo presente desde la inauguración de la Sociedad.

Alejandro Flores también dice que antes de que Juan Lindo emprendiera las acciones para instalar la Universidad, él, Máximo Soto y Girón continuaron como los únicos docentes. Sin embargo, esto no es cierto, porque en el primer informe de la Academia, correspondiente al año de 1846, se explica que los docentes eran: Francisco Cubas en Gramática Latina, Pedro Alvarado en Filosofía, Hipólito Matute en Cirugía, Justo Pérez en Gramática Española y Paulino Bustillo en Teología Moral.

¿Mentía Alejandro Flores en su carta? En cuanto a la participación de Yanuario Girón, es posible que se trate de una confusión en la cronología. Ya que Máximo Soto y Flores brindaban clases privadas en Tegucigalpa, pudieron discutir el proyecto de formar una



Figura 2. Plaza La Merced en el centro histórico de Tegucigalpa, en primer plano la escultura en honor a José Trinidad Reyes cuando tenía su posición original con el rostro mirando hacia el Este.

Fuente: fotografía por Raúl Agúero Vega en película reversible en color formato 120mm, Ca. 1950

sociedad y mostrárselo al padre Reyes meses antes de la llegada de Girón. Una vez Yanuario se encontraba en la ciudad, él pudo estar presente en la formulación de la constitución final de la Sociedad, tal y cual expone en su discurso de 1884. En cuanto a la enseñanza antes de la inauguración de la institución por Juan Lindo, resulta imposible defender a Alejandro Flores y aquí debe decirse que su narrativa está equivocada; esto, además, pone en duda, todo lo demás expuesto por él.

Una síntesis de la fundación de la Universidad sería la siguiente; en 1845, los bachilleres Máximo Soto, Alejandro Flores y Yanuario Girón impartían clases privadas en Tegucigalpa; decidieron asociarse y presentaron un reglamento al sacerdote; se formó la academia privada conocida como Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto, bajo la presidencia del padre Reyes, quien inició las gestiones para obtener protección del Estado; en 1846, la Cámara de Representantes elevó la

institución al rango de Universidad con el título de Academia Literaria de Tegucigalpa, pero a falta de reglamento la institución no tenía medios para graduar estudiantes, ni para establecer un claustro; a lo largo del año de 1847, el presidente Juan Lindo otorgó un local a la Universidad, fondos estatales perpetuos, un reglamento y juramentó a sus autoridades el 19 de septiembre; el 20 de septiembre, la Universidad levantó su primer acta en donde expuso un resumen de su historia.

Conclusión

Las fuentes estudiadas en este artículo permiten afirmar que la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto fue un centro educativo formado por la asociación de un grupo de docentes que impartía clases de manera independiente en Tegucigalpa. Que la idea original de asociarse fue concebida por Máximo Soto, Alejandro Flores y Yanuario Girón, y fue ejecutada por José Trinidad Reyes. Que el padre Reyes hizo las gestiones para que la Cámara de Representantes expediera el decreto de 10 de marzo de 1846 que otorgaba a la institución el nombre de Academia Literaria de Tegucigalpa, una categoría que se consideraba equivalente a Universidad. Que el padre Reyes y el resto de docentes y estudiantes de la Academia consideraron que el antedicho decreto requería de reformas y en 1847 se hizo las gestiones para que el presidente Juan Lindo atendiera el asunto. Que mediante las leyes y acciones de 22 de febrero, 12 de abril, 11 de agosto y 13 de septiembre de 1847, ejecutadas por Juan Lindo se formó el ordenamiento jurídico que establecía la Universidad del Estado de Honduras, que fue inaugurada el 19 de septiembre de 1847. Finalmente, que la primera acción de la Universidad Nacional de Honduras fue escribir su propia historia, que quedó registrada como la primer acta de la institución levantada el 20 de septiembre de 1847.

Referencias bibliográficas

- Flores, A. (1906). Fundadores de la Universidad. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 2(7), pp. 198-200.
- Flores, A. (2021). *Academia y Estado: orígenes de la Universidad de Honduras 1830-1847*. Editorial Universitaria.
- Girón, Y. (1944). Discurso pronunciado por el señor presbítero don Yanuario Girón el 22 de diciembre de 1884. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 22(10), pp. 559-661.
- Izaguirre, D. (2024). El presbítero Alejandro Flores, 200 años de olvido. *Revista de la Universidad*, 1(1), pp. 237-246.
<https://camjol.info/index.php/RU/article/view/19186>
- Reyes, J. (1904). Discurso que el señor presbítero bachiller José Trinidad Reyes pronunció el 14 de diciembre, día en que se procediera a la apertura de clases del nuevo establecimiento literario de Tegucigalpa "Sociedad y Buen Gusto". *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 1(4), pp. 535-536.
- Reyes, J. (1915). Informe del rector de la Academia Literaria. *Revista de la Universidad*, 7(5), pp. 293-295.
- Reyes, J., Pérez, J., Lazo, C., Flores, A. y Matute, H. (1904). 1.^a Acta de la Academia Literaria de Tegucigalpa y una breve reseña de la historia de su creación e instalación. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 1(4), pp. 537-538
- Soto, M. (1905). Oración funebre del señor presbítero don José Trinidad Reyes, primer rector de la Universidad de Honduras, pronunciada en el General de Estudios. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 1(22), pp. 665-669.
- Topolski, J. (1992). *Metodología de la historia*. Tercera edición. Catedra.